



XII Convenio de Infantil

**CCOO da marcha atrás y reclama una tabla salarial unica o no firmará.
Tras dos años de negociación se ha llegado a un preacuerdo que recoge algunas de las peticiones de FSIE**

HEMOS CONSEGUIDO:

- * Subidas salariales similares al resto de Convenios.
- * Mantener el CPP
- * Evitar la absorción de todos los complementos por la aplicación estricta del SMI
- * Evitar un laudo del SIMA que no garantizaba un acuerdo positivo para el sector.

Acuerdo final 25-04-2019	
Tablas Generales	
Subidas salariales el 1 de septiembre de cada año	
2019	Categorías por debajo del SMI2019 -> SMI Educativa -> 930 € desde el mes siguiente a la firma del Convenio Maestra, Grupo I y Titulados -> 2%
2020	Si sube el SMI la Mesa se reunirá para renegociar las tablas del 2020 Categorías por debajo del SMI2020 -> SMI Educativa -> 2% desde el 1-09-2020 Maestra, Grupo I y Titulados -> 2% desde el 1-09-2020
2021	Si sube el SMI: al menos el 1% actualizable al IPC si fuese superior.
C. Específico Educativa	Absorción y compensación de todos los complementos MENOS CPP
Vigencia	
Hasta el 31-12-2021	
Redacción Convenio	
<ul style="list-style-type: none">• IT, jornada y vacaciones no se tocan.• Cláusula de respeto a condiciones más ventajosas.• Asimismo, se acuerda definir los grupos de cotización de los trabajadores del sector:<ul style="list-style-type: none">- Director, maestro, pedagogos, jefe de administración: Grupo 2- Educativa: Grupo 4- Resto de personal: Grupo 6	

¿Qué ha hecho el sindicato mayoritario durante los 7 años de salarios congelados? NADA

Ahora CCOO se niega a firmar unas mejoras salariales necesarias para el sector por las que FSIE SEGUIRÁ LUCHANDO